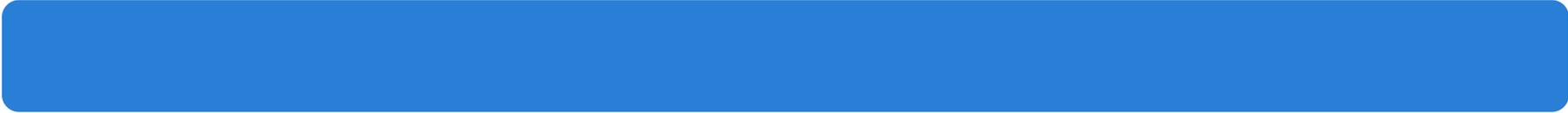
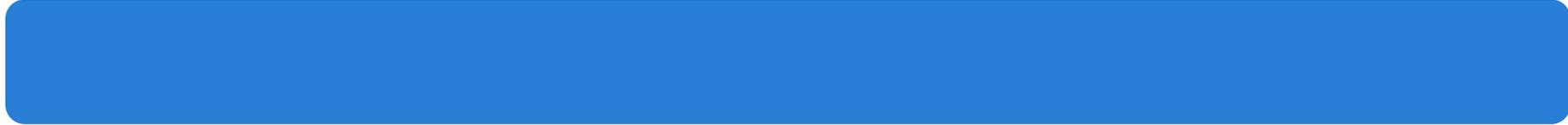




- 
- Los representantes de la Junta recibieron información sobre el proceso de redistribución de distritos
 - Los representantes de la Junta proporcionaron información y orientación sobre el proceso y las preferencias del equipo de redistribución de distritos
- 



- El equipo de redistribución de distritos incorpora los comentarios y aportaciones para finalizar el plan del proceso.
- La administración prepara plataformas de acceso público para el sitio web del Distrito y las redes sociales.
- Los miembros de la Junta Escolar comparten información general con la comunidad sobre el proceso, siguiendo las indicaciones del equipo de redistribución de distritos.



- Actividad en la comunidad dirigida por los representantes de la Junta.



- La administración prepara/establece:
 - Página para la redistribución de distritos en el sitio web del distrito
 - Portal para que la comunidad presente sus mapas
 - Portal para recopilar la opinión de la comunidad -incluyendo las redes sociales-.
 - Página de acceso a la encuesta de la comunidad sobre las diferencias de los mapas actuales
- La Junta Escolar celebra reuniones individuales de la comunidad para:
 - Informar sobre el proceso
 - Notificar al público el sitio web del Distrito
 - Recabar opiniones utilizando encuestas y preguntas sobre los actuales SMD



- La comunidad asiste a todas las reuniones realizadas por cada uno de los representantes de la Junta sobre el proceso de redistribución de distritos y el impacto en las SMD.
- La comunidad presenta la encuesta N.º 1 y comentarios en la página web del distrito.

- 
- La Junta Escolar recibe el proceso y los componentes del plan y considera/toma acción para su adopción:
 - Calendario del proceso
 - Recursos para la opinión pública: encuestas públicas sobre los SMD actuales y portales públicos para presentar planes en el sitio web del Distrito.
 - Recursos públicos: página web del Distrito sobre el proceso y los recursos, incluyendo mapas actuales de los SMD, PowerPoint y vídeo.
 - Criterios para el replanteamiento de los límites de los SMD
 - Presentación a la comunidad

- _____: Analizar y posibles adopciones del proceso detallado de redistribución de distritos
- Revisar y proporcionar opiniones sobre los proyectos de instrumentos y recursos de aportación pública
- _____: Analizar y adoptar si es posible los criterios de redistribución SMD

- La comunidad asiste a todas las reuniones realizadas por cada uno de los representantes de la Junta sobre el proceso de redistribución de distritos y el impacto en las SMD.
 - La comunidad presenta la encuesta N.º 1 y comentarios en la página web del distrito.
- 

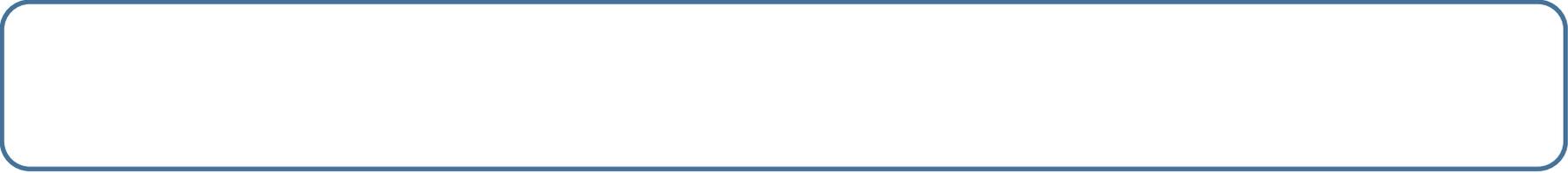


- La Junta Escolar realiza reuniones individuales con la comunidad para:
 - Informar sobre el proceso
 - Notificar al público el sitio web del Distrito
 - Recabar opiniones mediante encuestas y preguntas sobre los SMD
- Si se publican los datos primarios del censo de EE.UU.
 - El demógrafo tiene acceso y analiza los datos del censo federal del decenio para el censo de 2020; diagrama inicial de los datos del censo de 2020, análisis de cambios y desviación por el demógrafo; proyecto inicial de las opciones del plan y presentación al equipo jurídico de la redistribución de distritos



- La comunidad asiste a todas las reuniones realizadas por cada uno de los representantes de la Junta sobre el proceso de redistribución de distritos y el impacto en las SMD.
- La comunidad presenta la encuesta N.º 1 y comentarios en la página web del distrito.

- 
- La administración facilita una nueva encuesta (N.º 2) basada en los datos publicados y en el proyecto inicial de mapas, cuando esté disponible después de que

- 
- La Junta recibe una presentación sobre todos los comentarios obtenidos públicamente en línea y de los representantes de la Junta.
 - El demógrafo y el asesor jurídico presentan 3 mapas basados en los comentarios de la junta y de la comunidad (si los datos no se publican, la junta los tratará en la reunión mensual de la junta de septiembre o en la reunión informativa de la junta de octubre)
 - La Junta proporciona opinión adicional
 - Colocar las opciones de mapa en el sitio web del Distrito y notificar al público de las mismas en otras plataformas; recibir los datos de la opinión de las encuestas
 - El Asesor Jurídico/Servicios de la Junta facilitan los materiales/presentación utilizados en la reunión informativa de la

- Resumen de los comentarios recibidos del público
- Si hay información disponible:
 - Analizar y posiblemente adoptar los datos iniciales del censo
 - Presentación del proyecto inicial de mapas basado en los datos publicados y los comentarios del público
 - Comentarios de los representantes de la Junta sobre el proyecto inicial de mapas

- La comunidad asiste a las reuniones realizadas por cada uno de los representantes de la Junta sobre la información actual publicada de las opciones del proyecto de mapa y los datos iniciales.
 - La comunidad presenta la encuesta n° 2 y sus comentarios sobre los datos publicados del censo y de las opciones del proyecto de mapa inicial.
- 

- 
- La administración lleva a cabo una Tele-Asamblea a nivel distrito sobre el proceso de redistribución de distritos, los datos iniciales del censo y el proceso de los mapas
 - Los representantes de la Junta llevan a cabo reuniones con la comunidad (utilizando la presentación proporcionada el 9 de septiembre) sobre los datos actualmente publicados y los mapas iniciales para obtener opinión sobre los mapas (el Asesor Legal/Demógrafo puede estar presente en estas reuniones).
 - Los representantes de la Junta proporcionan individualmente información sobre los mapas iniciales de los comentarios de la comunidad al Asesor Jurídico y/o al Demógrafo
 - Las sugerencias, cambios y reacciones son resumidas por el Asesor Jurídico y/o el Demógrafo para 6 (e71 (if0-39 (r)- (es





- Cerrar todo el periodo de opinión pública operada por el distrito
- Los representantes de la Junta siguen obteniendo información de la comunidad

- Actividad dirigida por los representantes de la Junta en la comunidad



- La Junta recibe una presentación sobre todas las opiniones obtenidas públicamente en línea y de los representantes de la Junta
- El demógrafo y el asesor jurídico presentan 1 o 2 mapas basados en las opiniones de la Junta y de la comunidad
- La Junta proporciona observaciones adicionales
- Las opciones de mapas se colocan en el sitio web del Distrito y se notifican al público en otras plataformas
- El Asesor Jurídico/Servicios de la Junta facilitan los materiales/presentación utilizados en la reunión de la Junta convocada para el 14 de octubre para que los representantes de la Junta los usen en las reuniones comunitarias de octubre

- Resumen de las opiniones recibidas del público sobre los 3 mapas
- Presentación de 1 ó 2 mapas basados en los datos publicados y en los comentarios del público
- Comentarios de los representantes de los representantes de la Junta sobre el proyecto inicial de mapas

- La comunidad asiste a las reuniones llevadas a cabo por cada uno de los representantes de la Junta sobre 1-2 mapas actualizados proporcionados por los representantes
- La comunidad proporciona comentarios a los representantes de la Junta sobre los mapas proyectados.

- Los representantes de la Junta llevan a cabo reuniones con la comunidad sobre 1-2 de los mapas actualizados para obtener la opinión del público (utilizando la presentación del 14 de octubre).
- Cada uno de los representantes de la Junta proporcionan opiniones sobre 1-2 mapas de los comentarios de la comunidad al Asesor Jurídico y/o al Demógrafo.
- Las sugerencias, cambios y reacciones son resumidas por el Asesor Jurídico y/o el Demógrafo para ser presentadas junto con los posibles cambios en la siguiente reunión

- La comunidad asiste a las reuniones llevadas a cabo por cada uno de los representantes de la Junta sobre 1-2 de los mapas actualizados proporcionados por los

- 
- La comunidad asiste a las reuniones llevadas a cabo por cada uno de los representantes de la Junta sobre 1-2 de los mapas actualizados proporcionados por los representantes
 - La comunidad proporciona comentarios a los representantes de la Junta sobre los mapas proyectados.

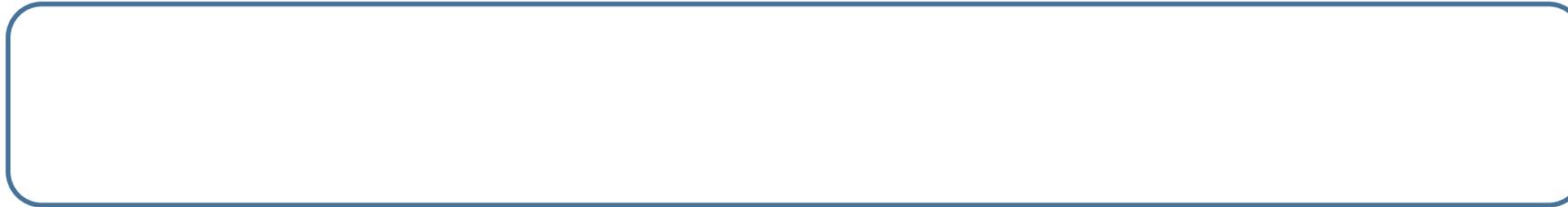
- 
- El demógrafo recibe los comentarios del ciclo de octubre y elabora un mapa para presentarlo a la Junta.
- 

- 
- La Junta recibe una presentación sobre todas las opiniones obtenidas públicamente en línea y de los representantes de la administración.
 - El demógrafo y el asesor jurídico presentan un mapa basado en las opiniones de la Junta y de la comunidad
 - La Junta proporciona comentarios adicionales
 - 1 mapa publicado en el sitio web del Distrito y notificado al público en otras plataformas
 - El Asesor Jurídico/Servicios de la Junta facilitan los materiales/presentación utilizados en la reunión de la Junta convocada el 4 de noviembre para que cada uno de los representantes (o) ugs /C20_18 Tf 84.552 371.81

La 0/er (s) a o

- 
- La Junta recibe una presentación de las opiniones obtenidas del público y de los representantes

-



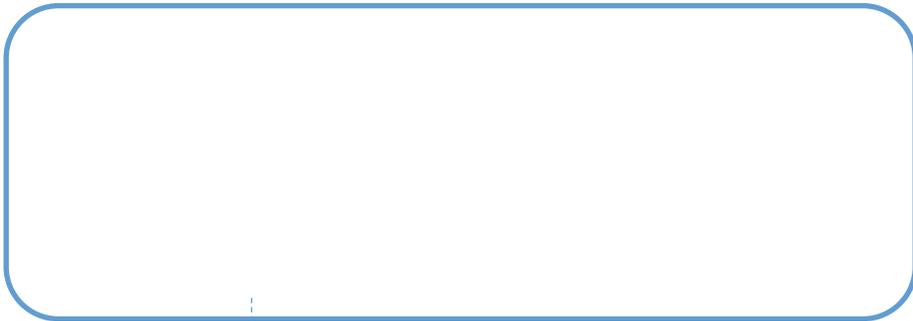
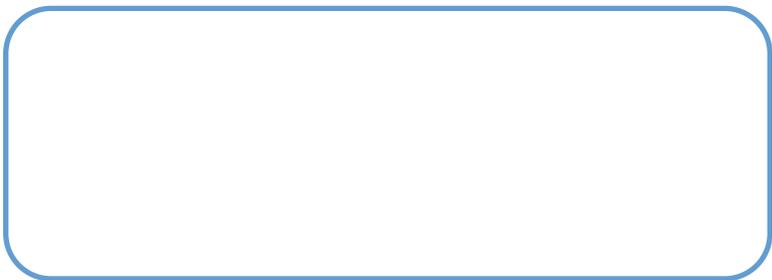
- La Junta considera y aprueba el mapa final de los SMD.
- El mapa final de los SMD se publica en el sitio web del Distrito y se notifica al público en otras plataformas



- Adoptar el mapa final de SMD y el plan de implementación de conformidad con el Código de Educación de Texas § 11.053(a).
Code § 11.053(a)



- Los representantes de la Junta Escolar pueden recibir los comentarios de la comunidad de acuerdo con los procedimientos normales.





Equipo Jurídico de
Redistribución de
Distritos

\$125,000

Estatutos Estatales

- CÓDIGO DE EDUC. DE TEX.
§ 11.052(i)
- CÓDIGO DE EDUC. DE TEX.
§ 11.052(f),(i)
- CÓDIGO DE EDUC. DE TEX.

